

Xalapa, Ver., 9 de julio de 2019

Comunicado: 0660

## Pide LXV Legislatura al Gobierno Federal revisar obra Cardel-Poza Rica

- Aprueban diputados Acuerdo, resultado del anteproyecto presentado el pasado 13 de junio por la diputada del Grupo Legislativo de Morena, Ana Miriam Ferréaz Centeno.
- La SCT y Conagua deberán trabajar para evitar el represamiento de las aguas que se desborden de los ríos Nautla y Chapachapa y de los arroyos Colorado y La Bacinica, con motivo de la construcción de la autopista.

El Pleno de la LXV Legislatura del Estado aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), por el cual se exhorta al Gobierno de México, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a realizar las acciones que correspondan para evitar el represamiento de las aguas que se desborden de los ríos Nautla y Chapachapa y de los arroyos Colorado y La Bacinica, con motivo de la construcción de la autopista Cardel-Poza Rica.

Lo anterior, a efecto de salvaguardar la vida, la integridad física y el patrimonio de los habitantes de la comunidad Felipe Carrillo Puerto, del municipio de Martínez de la Torre.

Este Acuerdo, resultado del Anteproyecto que presentó el pasado 13 de junio por la diputada Ana Miriam Ferréaz Centeno, contempla exhortar al Ejecutivo del estado de Veracruz, por medio de las dependencias correspondientes, a coadyuvar con las instituciones federales, para que se tomen las medidas necesarias con la finalidad de evitar un riesgo para la población de la referida comunidad Felipe Carrillo Puerto.

Cabe recordar que en texto del Anteproyecto, la legisladora Ferréaz Centeno indicó que la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado realizó una supervisión técnica a la obra y emitió un dictamen en el que estableció una serie de medidas preventivas y de mitigación de riesgos, pues se manifiesta la existencia de un riesgo de tipo hidrometeorológico para el área de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, “debido a que es una zona susceptible a inundaciones, ante avenidas extraordinarias que han provocado el desbordamiento del río Nautla”.

En la décima segunda sesión ordinaria y tras ser avalado por el Pleno, el presidente de la Mesa Directiva, diputado José Manuel Pozos Castro, declaró aprobado el Acuerdo e instruyó remitir el Punto de Acuerdo al Ejecutivo estatal para su publicación en la Gaceta Oficial del Estado.

# Coordinación de Comunicación Social



**##-##-##**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>